



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los señores Ministros don Ricardo Blanco Herrera, Jorge Dahm Oyarzún y don Sergio Romero Pizarro. La Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada no asistió por encontrarse en Comisión de Servicio por la Excma. Corte Suprema. Ofició como actuario la abogada, señorita Gabriela Quezada Alarcón, como Relatora la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes doce de diciembre de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de doce de diciembre de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°97- 2023	Pablo Álvarez Navarrete	Recurso de apelación subsidiario	Confirma
N°121- 2023	Cathy Barriga Guerra	Recurso de apelación	Procedimiento suspendido Art. 64 CPC
N°156- 2023	Partido Comunes	Reclamación	Rechaza
N°154- 2023	Partido Demócrata Cristiano	Reclamación	Rechaza
N°155- 2023	Partido Comunista de Chile	Reclamación	Rechaza
N°250- 2023	Lucia Parra Mazuela	Reclamación	Rechaza





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

III. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

	MATERIA	DECISIÓN
N°21-2023- Estudios	Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional de diciembre de 2023.	<p>El Jefe del Departamento de Estudios, señor Lamberto Cisternas Rocha, dio cuenta del trabajo realizado con motivo del Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional de diciembre de 2023 y señaló que la visita internacional ha finalizado el lunes 19 de diciembre con el retorno de los distintos delegados a sus respectivos países; y que las diversas actividades del programa fueron bien recibidas por los delegados, por lo que el proceso ha terminado exitosamente.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado por el señor Cisternas.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

IV. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ROL	MATERIA	DECISIÓN
N°1-2023-C	Adquisiciones del Tribunal Calificador de Elecciones.	<p>El Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Arturo Lagos Parisi, dio cuenta al Tribunal de la necesidad de adquirir un nuevo motocompresor convencional para el equipo de aire acondicionado del Edificio del Tribunal Calificador de Elecciones, para lo que presenta las cotizaciones de los siguientes proveedores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Comercial Hernández e Hijas S.P.A. por \$1.659.931.- (un millón seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y un pesos), 2) Soluciones Integrales JF S.A. por \$2.671.550 (dos millones seiscientos setenta y un mil quinientos cincuenta pesos), 3) Ciredeksa SpA, por \$2.985.282 (dos millones novecientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y dos pesos). <p>El Tribunal acordó autorizar el cambio, suministro e instalación de un motocompresor convencional para el equipo de aire acondicionado del Edificio del Tribunal Calificador de Elecciones, a la empresa Comercial Hernández e Hijas S.P.A., por un monto de \$1.659.931.- (un millón</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

ROL	MATERIA	DECISIÓN
		seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y un pesos), incluido el correspondiente impuesto al valor agregado.

- ASUNTOS INTERNOS:

ROL	MATERIA	DECISIÓN
N°11-2023 INTERNO	Asuntos relativos al Plebiscito Constitucional de 17 de diciembre de 2023. Término de las funciones del Comité de Crisis celebrado el domingo 17 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas mediante la plataforma zoom	<p>La Secretaria Relatora del Tribunal señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta que, según contempla el contrato suscrito con la empresa de Correos de Chile, el domingo 17 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, se reunió el Comité de Crisis, con la finalidad de evaluar las condiciones para el traslado de las Actas de las Mesas Receptoras de Sufragios del país a las dependencias del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Con la cuenta de la señora Secretaria Relatora, el Tribunal acordó poner término al Comité de Crisis previsto para el Plebiscito Constitucional 2023 y dispuso que se envíen cartas de agradecimiento a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coronel de Ejército, señor Víctor Lizárraga González, por el Estado Mayor Conjunto.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

ROL	MATERIA	DECISIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • General de Carabineros de Chile, señora Claudia Carrasco Tapia. • Jefe de Continuidad Operacional de la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, señor Benjamín Chacana Carvajal. <p>Además, el Tribunal dispuso que se envíen notas de agradecimiento, por la labor desplegada por dichas instituciones a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • General Director de Carabineros, señor Ricardo Yáñez Reveco. • Comandante en Jefe del Ejército, señor Javier Iturriaga del Campo.

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, los señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.

KMD/gqa.



9422BC1F-F804-4FA8-A7B3-B8A57BEA91FE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.